



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TALLER DE ESPECIALIZACIÓN DE MUSEOS, TRANSMISIÓN CULTURAL Y MANEJO DE COLECCIONES ANTROPOLÓGICAS E HISTÓRICAS

Manejo de colecciones bioantropológicas

Docente/s a cargo: Marina L. Sardi
Carga horaria: 16 HS
Cuatrimestre, año: segundo, año 2024

Fundamentación

Los restos humanos han sido considerados por la comunidad científica una fuente de información para construir relatos sobre la vida, muerte, enfermedad y evolución de poblaciones y personas, razón por la cual se ha justificado su resguardo, conservación, investigación y exhibición. Esto ha entrado en debate desde que numerosos colectivos históricamente subalternizados, como los pueblos indígenas, que han comenzado a reclamar a los museos, instituciones científicas y Estados la restitución de restos humanos de quienes se consideran descendientes y de objetos que consideran de su propiedad; en un marco pedido de reconocimiento de sus derechos. Estos reclamos, así como cada situación de restitución, han permitido un debate en torno de las prácticas científicas y del rol atribuido a los restos humanos y al patrimonio en el mantenimiento de la identidad. Uno de los resultados es que los museos han sufrido cambios en sus prácticas y propósitos.

Objetivos

El **objetivo** del taller es presentar las problemáticas y desafíos que representan las colecciones que contienen cuerpos humanos o parte de ellos. En particular se va a:

- a) dar a conocer las distintas modalidades en que cuerpos, órganos o tejidos humanos conforman especímenes científicos o colecciones museológicas: anatómicas, patológicas, antropológicas, etc.
- b) presentar las historias y trayectorias de este tipo de colecciones;
- c) presentar las acciones necesarias para su adecuado manejo;
- d) generar una visión holística de los reclamos de distintos colectivos sociales vulnerados por estas prácticas (pueblos indígenas, afrodescendientes, familiares, etc.), vinculando la práctica científica con la historia, la política y los derechos.
- d) lograr una reflexión sobre la relevancia del trabajo museológico para la toma de decisiones frente a distintos tipos de demandas procedentes, por ejemplo, de científicos o de miembros de comunidades indígenas.

Unidad 1

Contenidos:

1.a. Ontología del cuerpo. Restos humanos como objeto de museo. Tipos de colecciones anatómicas y bioantropológicas: huesos, cabellos, tejidos disecados, tejidos en fluido, cuerpos momificados, muestras de ADN.

1.b. Mecanismos históricos de formación de colecciones. Conservación. Documentación y objetos culturales asociados.

1.c. Mecanismos contemporáneos de formación de colecciones. Colecciones documentadas y contextos arqueológicos. Excavación, registro fotográfico, recuperación de información, limpieza, documentación, conservación. Biobancos. Colecciones digitales.

1.d. Potencial científico y social de la investigación sobre restos humanos. Antropología forense.

Bibliografía obligatoria:

Cassman V, Odegaard N, Powell J. 2007. Human Remains. Guide for Museums and Academic Institutions. Lanham, MD: Altamira Press. Pp 330.

Del Papa MC, Pucciarelli HM. 2015. Administración de las colecciones de Antropología Biológica del Museo de La Plata. Revista Argentina de Antropología Biológica 17

Farro M. 2011. Colecciones de cráneos, fotografías y manuscritos en el desarrollo de la antropología física y de la etnografía lingüística en la Argentina a fines del siglo XIX. En: Lopes MM, Heizer A, eds. Coleccionismos, prácticas de campo e representações [online]. Campina Grande: EDUEPB. p 93-104.

Lehmann-Nitsche R. 1910. Catálogo de la Sección Antropológica del Museo de La Plata. Buenos Aires: Coni.

Madrigal L, González-José R, eds. Introducción a la Antropología Biológica. Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica, 679 págs.

Mandressi R. 2008. Técnicas de disección y tácticas demostrativas: instrumentos, procedimientos y orden del pensamiento en la cultura anatómica de la primera modernidad. *Historia y Grafía* 30:167-189.

Roque R. 2014. Raças com crânios, ossos com história. *Imprópria* 4: 91-101.

Salceda S, Desántolo B, García Mancuso R, Plischuk M, Prat G, Inda A. 2009. Integración y conservación de la Colección Osteológica “Profesor Doctor Rómulo Lambre”: Avances y problemáticas. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 11: 133-141.

Sardi ML, Del Papa MC. 2022. Escrito en los huesos y el papel. Una revisión de las colecciones antropológicas del Museo de La Plata. *Revista del Museo de Antropología* 15. Doi: <http://doi.org/10.31048/1852.4826.v15.n1.34887>

Bibliografía complementaria:

Ebenstein J. 2013. *Morbid Anatomy*. En: Alberti SJMM, Hallam E, eds. *Medical Museums. Past, present, future*. London: The Royal College of Surgeons of England Archivo

Halperin EC. 2007. The poor, the Black, and the Marginalized as the source of cadavers in United States anatomical education. *Clinical Anatomy* 20:489-495 Archivo

Hunt DR, Albanese J. 2005. History and demographic composition of the Robert J. Terry Anatomical Collection. *American Journal of Physical Anthropology* 127:406-417

Unidad 2

Contenido:

2.a. Criterios para la documentación y la conservación preventiva. La exhumación como “rescate”. Aspectos éticos y derechos del cadáver (e.g. ICOM, asociaciones profesionales). Legislación y políticas en Argentina en torno del patrimonio arqueológico.

2.b. Reclamos de los pueblos indígenas y otros actores históricamente subalternizados. Experiencias internacionales de restitución: Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia y Francia. Legislación argentina. Experiencias de restitución en el Museo de La Plata. Política de conservación, exhibición, investigación y restitución. Reclamantes y protocolos.

Bibliografía obligatoria:

Ametrano SJ. 2015. Los procesos de restitución en el Museo de La Plata. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 17.

Aranda, C., Barrientos, G. & Del Papa, M. C. (2014). Código deontológico para el estudio, conservación y gestión de restos humanos de poblaciones del pasado. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 16(2), 111-113.

Cassman V, Odegaard N, Powell J. 2007. Human Remains. Guide for Museums and Academic Institutions. Lanham, MD: Altamira Press. Pp 330.

Fisher D. Repatriation Issues in First Nations Heritage Collections. Journal of Integrated Studies 3:1-10.

Jofré, I. C. (2020). Cuerpos/as que duelen. Cosmopolítica y violencia sobre cuerpos/as indígenas reclamados como ancestros/as warpes. Revista Intersticios de la política y la cultura, 17, 73-100.

Honorable Congreso de la Nación (República Argentina) 2001. Ley 25.517 de Restitución de Restos Aborígenes.

National Museum of American Indians. 2014. A step-by-step guide through the repatriation process.

Native American Graves Protection and Repatriation Act (1990). 2006. En: Federal Historic Preservation Laws, published in 2006 by the National Center for Cultural Resources, National Park Service, Department of the Interior, USA.

Sardi ML, Reza MM, Pucciarelli HM. 2015. Debates y decisiones políticas en torno de la exhibición de restos humanos en el Museo de La Plata. Revista Argentina de Antropología Biológica 17:1-8. Doi: 10.17139/raab.2015.0017.02.04

Tamagno L. 2009. Saberes, ética y política. La restitución de restos humanos en el Museo de La Plata. En: Tamagno L, coordinadora. Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política. Buenos Aires: Editorial Biblos. p 105-113.

Bibliografía complementaria:

Castro-Gomez S. (2003). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". In E. Lander (Comp.), La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas (pp. 145-161). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Endere ML, Ayala P. 2012. Normativa legal, recaudos éticos y práctica arqueológica. Un estudio comparativo de Argentina y Chile. Chungará 44:39-57.

Squires, K., & García Mancuso, R. (2021). Desafíos éticos asociados al estudio y tratamiento de restos humanos en las ciencias antropológicas en el siglo XXI. Revista Argentina De Antropología Biológica, 23(2), 034. <https://doi.org/10.24215/18536387e034>

Unidad 3

Contenido:

3.a. Comunidades y organizaciones indígenas e instituciones museológicas y científicas, funcionarios, ONGs, medios de comunicación. La importancia del diálogo.

3.b. El rol de la investigación a partir de colecciones antropológicas antes, durante y después de una restitución. El aporte de los estudios científicos realizados con restos humanos. La ciencia frente a la "pérdida" de su objeto de estudio/referente empírico. Alternativas para la

práctica científica. Proyectos colaborativos. Usos del patrimonio y cambios en las prácticas museológicas. Perspectivas futuras.

Bibliografía obligatoria:

Bienkowski P. 2015. A Critique of museum restitution and repatriation. En: McCarthy C, ed. The International Handbooks of Museum Studies: Museum Practice. John Wiley & Sons, Ltd.

Colwell C. 2016. Collaborative archaeologies and descendant communities. *Ann Rev Anthropol* 45:8.1-8.15.

Curtoni, R. P. 2022. La restitución de cuerpos indígenas y la colonialidad de la ancestralidad. *Revista Tefros*, 20, 59-78.

Kakaliourias AM. 2012. An Anthropology of repatriation: contemporary Physical Anthropological and Native American ontologies of practice. *Current Anthropology* 53:210-221.

Salceda SA, Desántolo B, Plischuk M. 2015. Espacio de reflexión: el por qué y para quién de la investigación bioantropológica. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 17:1-6. Doi: 10.17139/raab.2015.0017.02.06

Sardi ML, Rodríguez ME. 2021. De colección a genealogía. Reflexiones sobre la restitución de Sam Slick. *Boletín de la Sociedad Suiza de Americanistas* 81: 73-81. <https://www.sag-ssa.ch/index.php/fr-fr/bulletin-ssa-la-revista/bssa-81-2021>

Bibliografía complementaria:

Gómez Otero, J. (2012). La importancia de Rescatar los enterratorios humanos en riesgo: experiencias en el nordeste de la provincia de Chubut. *Cazadores Recolectores del Cono Sur*, 6, 15–33.

Gómez Otero, J. (2016). Rescate del enterratorio del loteo Don Emilio (Ruta 25, Trelew) (Informe técnico). Puerto Madryn: Instituto de Diversidad y Evolución Austral (IDEAUS), Centro Nacional Patagónico.

Schaepe DM, Rowley S, Sq'eq'ip SS. 2015. The Journey Home - Guiding intangible knowledge production in the analysis of ancestral remains. An intellectual property issues in cultural heritage community-based initiative. *Journey Home Case Study Report*. Final report.

Bibliografía general

-

Modalidad de cursada (especifique aquí modo en que se desarrollarán las clases)

Las clases consistirán en actividades sincrónicas, como presentación de los temas y discusión sobre lecturas y análisis de caso. También habrá actividades no sincrónicas. Entre éstas, se

incluye la realización de tareas en la plataforma (por ej. participación en foros) a partir de las consignas presentadas.

Formas de evaluación

La evaluación será una **tarea continua**, considerando la **participación en actividades sincrónicas, mediante la lectura de bibliografía, y los foros**. Quienes no hayan registrado actividades deberán hacer un informe escrito según una consigna aportada por la docente.

Además, habrá una **evaluación final** que podrá realizarse según dos modalidades alternativas; es decir, que se optará por una u otra y se elaborará un informe escrito.

En una de ellas se presenta un tema y una consigna que vincula los contenidos del taller (una colección de restos humanos y un pedido de restitución).

La segunda propuesta implica hacer una evaluación juntamente con el Seminario de Manejo de Colecciones que se dictará a partir de septiembre. En este caso, la evaluación final será presentada en dicho seminario e incluirá una consigna sobre los contenidos de este taller.

Requisitos para la aprobación del seminario

1. Haber realizado la totalidad de las actividades propuestas.
2. Realizar y aprobar la evaluación final.